

Cuenca, diciembre 12 de 2013

Señor Economista

Raúl Rodríguez Rosales

GERENTE GENERAL DE GENETIKAFARMA S.A.

Quito.

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales, en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito presentar a Usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas de GENETIKAFARMA S.A. el Informe de Comisario por el año 2011.

1.- No ha sido posible hacer una revisión detallada de la documentación y asientos contables que soporta la información para la elaboración de los Estados Financieros por el año en referencia, en virtud de no disponer de la misma, ya que al requerir dicha información se indicó que la anterior administración no entregó documentación contable alguna.

2.- Por lo expuesto anteriormente, el análisis e Informe de Comisario se limita únicamente a la revisión de las copias de los Estados Financieros presentados a mi persona, las mismas que han sido tomadas del sistema informático del S.R.L.

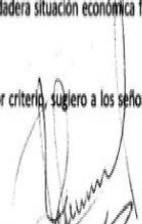
3.- Del análisis se desprende que el monto del total de Activos con relación al año 2010 tiene una considerable reducción del 19% lo que en valores absolutos significa \$174.000 us. aproximadamente.

El total del Pasivo del año 2010 asciende a \$940.466 y en el año 2011 representa apenas \$120.410; sin embargo, en el mismo ejercicio 2011 desaparece la cuenta contable (#417) Prestamos de Accionistas Locales por un valor de US. \$498.724,53 y asoma otra cuenta de Patrimonio (#505), Aportes de Accionistas para Futura Capitalización, con un valor de \$592.765,79.

4.- Por lo expuesto anteriormente, considero que los Estados Financieros presentan racional y adecuadamente la verdadera situación económica financiera de la Empresa por el año 2011.

En consecuencia y salvando mejor criterio, sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros por el año 2011.

Atentamente,



Ing. Com. José Jarrín Ochoa

COMISARIO DE GENETIKAFARMA S.A.